| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL<br><br>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN | Código: FOR-GEC-003<br>Versión: 1<br>Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021<br>Página: 1 de 4 |
|---|---|---|

## DATOS GENERALES

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **CONTRATISTA** | GINE ALEXANDRA RIVERA SANABRIA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1013688597 | | | | |
| **CPS No.** | 6293 **de** 12/03/2024 | | | **PLAZO** | 315 días |
| **FECHA DE INICIO** | 19/03/2024 | **FECHA DE TERMINACIÓN** | 02/02/2025 | | |
| **PERIODO DE INFORME** | 01/09/2024 **A:** 30/09/2024 | | | **No. Informe** | 7 |
| **% EJECUCIÓN FISICA** | 61 | **% EJECUCIÓN FINANCIERA** | 51 | | |
| **SUPERVISOR** | MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO | **DEPENDENCIA** | SUBDIRECCION LOCAL USAQUEN | | |

## OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIONÂ PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL Y ELÂ SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES |
|---|---|
| OBLIGACIÓN 1: Presentar e implementar un plan de trabajo semanal, en coherencia con los esquemas de atención del servicio, el modelo de atención a niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil, el proyecto de inversión en el marco del proyecto de inversión 7744 “Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá” y las metas del Plan de Desarrollo “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI” y demás lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS. | Durante el mes de septiembre, diseñé una serie de actividades especialmente orientadas a niños, niñas y adolescentes del servicio. Estas actividades, concebidas para abordar diversos aspectos del desarrollo y el bienestar de los participantes, se llevaron a cabo de manera regular cada semana. El cronograma y la ejecución de las actividades siguieron rigurosamente lo estipulado en el plan de trabajo previamente establecido, asegurando así la continuidad y eficacia en el cumplimiento de los objetivos propuestos. |
| OBLIGACIÓN 2: Realizar búsqueda activa e identificación de niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil. | Durante el mes de septiembre de 2024, desempeñé un papel clave en la estrategia de búsqueda activa para la incorporación de niños y niñas en el Centro Amar. Esta labor implicó la identificación y contacto directo con posibles participantes, así como la coordinación con comunidades y familias para promover la inscripción y participación en las actividades del centro. Mi objetivo fue asegurar una inclusión efectiva y promover el acceso equitativo a los recursos y programas ofrecidos por el Centro Amar. |
| OBLIGACIÓN 3: Ejecutar, desarrollar y hacer seguimiento al proceso de atención a las niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil: valoración, elaboración de planes de atención, estudios de caso, seguimientos bimestrales, preparación al egreso, seguimiento al post egreso y novedades individuales a los y las participantes del Centro Amar asignado. | Durante el mes de septiembre de 2024, llevé a cabo valoraciones iniciales para 3 niños, niñas y adolescentes que ingresaron al servicio. Estas valoraciones incluyeron el reconocimiento de sus habilidades individuales y la evaluación de sus necesidades de cuidado. Además, realicé estudios de caso para los egresados, supervisando su transición y asegurando un seguimiento continuo. También implementé seguimientos bimensuales para evaluar el progreso y ajustar las intervenciones según fuera necesario, con el fin de garantizar el bienestar y el desarrollo continuo de los egresados. |

| | |
|---|---|
| OBLIGACIÓN 4: Realizar acciones de vigilancia nutricional a través de la toma de datos antropométricos, reportando las novedades de salud de las y los participantes del servicio y acompañando el seguimiento del área de nutrición | Durante el mes de septiembre de 2024, realice toma de datos antropométricos de los niños niñas y adolescentes del servicio, asegurando una medición precisa y detallada de las medidas corporales de los participantes. Además, colaboré en la cumplimentación minuciosa del formato de reporte de asistencia, registrando de manera sistemática la presencia y participación de los individuos en las actividades programadas. Esta colaboración no solo facilitó una gestión más eficiente de la información, sino que también contribuyó a la monitorización efectiva del estado nutricional y la asistencia de los participantes. |
| OBLIGACIÓN 5: Construir, actualizar e implementar el Plan de Saneamiento Básico. | Durante el mes de septiembre de 2024, se llevó a cabo la implementación del plan de saneamiento, que incluyó la meticulosa diligencia de diversos formatos para garantizar un entorno seguro y saludable. Esto abarcó el registro detallado en los formatos de control de plagas, asegurando la vigilancia y el manejo efectivo de posibles infestaciones. También se realizó una exhaustiva verificación de la hermeticidad de las instalaciones para prevenir la entrada de plagas y mantener la integridad del espacio. Además, se completó una lista de chequeo para confirmar que todas las medidas de saneamiento y mantenimiento se cumplieran conforme a los estándares establecidos. Esta acción integral contribuyó a mantener un ambiente limpio y seguro para los usuarios del servicio. |
| OBLIGACIÓN 6: Hacer seguimiento a la implementación del proceso de buenas prácticas de manufactura en la operación del servicio. | Durante el mes de septiembre de 2024, llevé a cabo una rigurosa verificación de la correcta manipulación y almacenamiento de los alimentos. Esta supervisión incluyó una revisión detallada del estado y la calidad de los alimentos para asegurar que cumplían con los estándares requeridos. Además, inspeccioné el entorno en el que se manejan los alimentos, garantizando que se encontrara en perfectas condiciones de limpieza y desinfección. Mi objetivo fue asegurar que todas las prácticas relacionadas con la preparación de alimentos se realizaran de acuerdo con las mejores prácticas de seguridad alimentaria, para prevenir cualquier riesgo y garantizar la salud de los consumidores. |
| OBLIGACIÓN 7: Apoyar la verificación de las remisiones de los productos entregados por parte de los proveedores de alimentos para la prestación del servicio | Durante el transcurso del mes de septiembre de 2024, se realizó una exhaustiva verificación de la llegada de alimentos, asegurando que los productos recibidos coincidieran con la facturación correspondiente. Se llevó a cabo un minucioso control de calidad para confirmar que los alimentos estuvieran en óptimas condiciones, verificando su estado general, frescura y cumplimiento de los estándares de calidad. Además, se aseguró que los alimentos se almacenaran en un orden adecuado, facilitando así su correcta gestión y evitando cualquier posible inconveniente en su manipulación y distribución. Esta vigilancia meticulosa fue fundamental para mantener la integridad de los productos y asegurar su adecuada utilización en el servicio. |
| OBLIGACIÓN 8: Realizar acciones de acompañamiento y orientación a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en espacios individuales y grupales conforme al plan de atención individual y familiar, la propuesta pedagógica vigente, el modelo de atención a niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil y demás lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS, a las y los participantes del servicio. | Durante el mes de septiembre de 2024, llevé a cabo varias actividades destacadas en el centro Amar. Primero, participé en el acompañamiento de una actividad especial dirigida entre pares, enmarcada en el Mes de la Paz. Este evento tuvo como objetivo fomentar la paz y la armonía en el entorno familiar y comunitario.<br>Asimismo, colaboré con la nutricionista en una actividad innovadora en la que los niños participaron en un simulacro de compras en el mercado. Este ejercicio permitió evaluar y seguir de cerca los hábitos alimenticios de los niños en el Centro Amar, proporcionando una visión clara de su nutrición y permitiendo ajustes según fuera necesario.<br>Además, apoyé en una actividad creativa de origami, en la cual los niños confeccionaron figuras que representaban el amor y la amistad. Esta actividad no solo promovió habilidades manuales, sino que también reforzó valores positivos entre los niños.<br>Estas actividades reflejan un enfoque integral hacia el bienestar de los niños, abarcando aspectos emocionales, nutricionales y creativos para su desarrollo continuo. |
| OBLIGACIÓN 9: Desarrollar la construcción, actualización, implementación, divulgación y seguimiento del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del servicio | Durante el mes de septiembre de 2024, se llevó a cabo una actividad educativa con niños, niñas y adolescentes enfocada en la prevención de accidentes. En esta sesión, se explicó detalladamente los riesgos asociados con el correr en pisos mojados, destacando cómo estas situaciones pueden aumentar la probabilidad de caídas y lesiones.<br><br>Se brindaron instrucciones claras sobre la importancia de mantener los espacios seguros, enfatizando la necesidad de secar inmediatamente cualquier área húmeda. Además, se enseñó a los participantes la importancia de recoger los juguetes y otros objetos del suelo después de usarlos, para evitar tropiezos y caídas. La actividad incluyó ejemplos prácticos y se fomentó una discusión interactiva para asegurar que todos comprendieran y aplicaran estas medidas de seguridad en su entorno diario. |

| | |
|---|---|
| OBLIGACIÓN 10: Apoyar y hacer seguimiento para la recepción, ingreso, atención integral y salida de las y los participantes del servicio. | Durante el mes de septiembre de 2024, brindé apoyo integral en diversas etapas del proceso de atención a niños, niñas y adolescentes en el servicio. Este apoyo incluyó la recepción y el ingreso de los nuevos participantes, asegurando una bienvenida adecuada y la correcta integración en el programa.<br>Además, estuve involucrado en la atención continua de los menores, proporcionando asistencia y supervisión en sus actividades diarias y necesidades individuales para garantizar su bienestar y desarrollo óptimo.<br>Finalmente, participé en el proceso de salida, gestionando el cierre de casos de manera ordenada y asegurando una transición fluida y adecuada para aquellos que concluían su tiempo en el servicio. Mi intervención en cada una de estas etapas contribuyó a mantener un ambiente organizado y de alta calidad en el cuidado y atención de los participantes. |
| OBLIGACIÓN 11: Presentar los informes y requerimientos que sean solicitados por la Subdirección Local para la Integración Social asignada y/o por la Subdirección para la Infancia. | Durante el mes de septiembre de 2024, llevé a cabo diversas colaboraciones enfocadas en la salud y el bienestar del servicio. Coordiné con la Subred Norte para implementar un programa educativo sobre higiene oral, con el fin de promover prácticas adecuadas de cuidado dental entre los niños y sus familias.<br>Asimismo, me uní a Yaneth para organizar una charla informativa sobre paternidad y maternidad a temprana edad. Esta sesión tuvo como objetivo brindar apoyo y orientación a los padres niños y niñas, abordando los retos y responsabilidades asociados con la crianza a una edad temprana.<br>Estas actividades reflejan un esfuerzo constante por mejorar la salud y el bienestar de la comunidad, a través de la educación y el apoyo especializado.<br>También proporcioné acompañamiento a los docentes en la realización de ejercicios deportivos, colaborando en la planificación y ejecución de rutinas de actividad física para los niños y adolescentes. Mi apoyo incluyó la supervisión de las sesiones, la adaptación de los ejercicios a las necesidades de los participantes y la promoción de hábitos saludables a través del deporte. |
| OBLIGACIÓN 12: Diligenciar los formatos y mantener actualizadas las historias sociales de los participantes del servicio, a partir de lo establecido en el Modelo de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación o Riesgo de Trabajo Infantil Ampliado. | Durante el mes de septiembre de 2024, realice archivo y gestión documental de las historias sociales e los niños niñas y adolescentes del servicio con el fin de tener los formatos de seguimientos al día en cada una de ellas. |
| OBLIGACIÓN 13: Implementar el Sistema Integrado de Gestión y los subsistemas que lo conforman. | Durante el mes de septiembre de 2024, se llevó a cabo una gestión documental integral para el período reportado. Este proceso incluyó la organización, revisión y actualización de toda la documentación relevante correspondiente al periodo en cuestión. Se aseguraron de que todos los documentos estuvieran debidamente clasificados y archivados, facilitando así su acceso y consulta. |
| OBLIGACIÓN 14: Acudir a las reuniones, comités y demás espacios a los que sea convocado o requerido por la SDIS. | Durante el mes de septiembre de 2024, participé activamente en varias reuniones de equipo,<br>Además, tomé parte en una jornada pedagógica, contribuyendo a la planificación y ejecución de actividades diseñadas para el desarrollo profesional y educativo. Esta jornada fue una oportunidad para compartir conocimientos, explorar nuevas metodologías y fortalecer las capacidades del equipo en la enseñanza y la gestión pedagógica. |
| OBLIGACIÓN 15: Apoyar la activación de Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, conforme la Ley 1098 del 2006 y las orientaciones emitidas por la SDIS. | Durante el mes de septiembre de 2024, no surgieron situaciones que exigieran la activación de rutas para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, se mantuvo una vigilancia constante y se revisó el documento correspondiente, asegurando que todos los procedimientos para la activación de estas rutas estén bien comprendidos y listos para ser implementados en caso de ser necesario. |
| OBLIGACIÓN 16: Apoyar la activación de la póliza de accidentes personales, una vez ocurrido el siniestro, de conformidad con la normatividad vigente. | Durante el mes de septiembre de 2024, no se registraron incidentes que requirieran la activación de la póliza de accidentes personales. A lo largo del mes, se mantuvo una vigilancia constante para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los participantes, lo que contribuyó a evitar situaciones que pudieran haber requerido la utilización de dicha póliza. |

| | |
|---|---|
| OBLIGACIÓN: 17: Diseñar e implementar acciones y estrategias desde su área de conocimiento para la atención a cuidadoras y cuidadores beneficiarios del servicio, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS. | Durante el mes de septiembre de 2024, se llevaron a cabo diversas actividades cruciales para garantizar el bienestar y la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en el servicio. Toma de Datos Antropométricos: Se realizó una toma exhaustiva de datos antropométricos, que incluyó la medición precisa de parámetros como peso, altura y circunferencia, con el objetivo de evaluar el estado nutricional y el desarrollo físico de cada participante. |
| OBLIGACIÓN: 18: Acompañar y desarrollar las actividades convocadas en jornadas diurnas, nocturnas, domingos y festivos en el marco de la misionalidad del servicio y la subdirección para la infancia, en coordinación con los encargados de la misma. | Se realiza higiene oral<br>Se realiza actividades en acompañamiento a docentes con la celebración mes del amor y la amistad. |
| OBLIGACIÓN: 19: Participar en acciones de fortalecimiento, dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de las y los participantes de los servicios, modalidades y estrategias que hacen de la subdirección para la infancia, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social. | Durante el mes de septiembre de 2024, brindé acompañamiento integral a los docentes en una variedad de actividades diseñadas para fortalecer la prevención de vulneraciones en los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Este apoyo incluyó la colaboración en la planificación y ejecución de actividades educativas y recreativas, asegurando que se cumplieran los estándares de protección y bienestar establecidos. |
| OBLIGACIÓN: 20: Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual. | Durante el mes de septiembre de 2024, participé activamente en diversas actividades clave. Formé parte de una jornada pedagógica enfocada en el desarrollo, donde se abordaron estrategias y métodos para mejorar la enseñanza. Además, asistí a reuniones de equipo sobre del Talento Humano, en las cuales se discutieron temas importantes relacionados con el desarrollo profesional y la gestión del personal. |

**SEGURIDAD SOCIAL**

| | Entidad | Mes | Valor | Fecha de Pago | No. Planilla |
|---|---|---|---|---|---|
| ARL | POSITIVA SEGUROS | 01/08/2024 | $6,800 | 09/09/2024 | 80115129 |
| Pension | PORVENIR | 01/08/2024 | $208,000 | 09/09/2024 | 80115129 |
| Salud | NUEVA EPS | 01/08/2024 | $162,500 | 09/09/2024 | 80115129 |

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".**

FIRMA DEL CONTRATISTA

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1013688597 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 04/10/2024 a las 13:35:21 horas (UTC-5)*